



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017460/2017

VISTO;

El presente expediente por el cual se solicita la adhesión al Cronograma Electoral dispuesto por Resolución Rectoral N° 299/2017, para las Elecciones por el Claustro Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza 19/HCS/2010, Reglamento Electoral de Consejeros y Consiliarios;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Adherir al CRONOGRAMA Electoral, dispuesto por Resolución Rectoral N° 299/2017 que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º.- Fijar como fecha para la elección de Consejeros Estudiantiles de Escuelas de esta Facultad, la que figura en el cronograma citado en el Art. 1º de la presente Resolución.

Art. 3º.- Designar al Secretario Administrativo, Sr. Ángel H. GIMENEZ (Leg. 22877) y al Asesor Legal Ab. Jorge L. FUNES (Leg. 19146) como Miembros de la Junta Electoral, según Art. 64º de la Ordenanza N° 19/HCS/2010.

Art. 4º.- Las designaciones a las que se refiere el Art. 1º no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad y se reconocen como actividades de sus respectivos cargos de revista.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

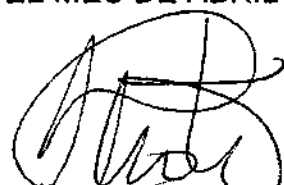
EXPTE-UNC:0017460/2017

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Junta Electoral, a los interesados, dese amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



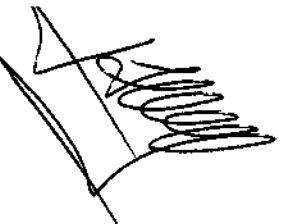

Prof. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 321 -H.C.D.-2017.-



ELECCIONES CLAUSTRO: ESTUDIANTES CRONOGRAMA ELECTORAL AÑO 2017

<i>Claustro</i>	<i>Fecha de elección</i>	<i>Clausura de Padrones</i>	<i>Confección Padrones Provisorios por Juntas Electorales</i>	<i>Exhibición Padrones Provisorios</i>	<i>Reconocimiento de agrupaciones</i>	<i>Oficialización de listas</i>
<i>Estudiantes</i>	06 de Junio de 2017	21 de Abril de 2017 (30 días hábiles antes elección), Ord. HCS 19/2010	24, 25 y 26 de Abril de 2017 (3 días hábiles post. Cierre), Ord. HCS 19/2010	27, 28 de Abril y 02 de Mayo de 2017 (3 días hábiles posterior a padrones provisorios), Ord. HCS 19/2010	08 de Mayo de 2017 (20 días hábiles antes de elección), Ord. HCS 19/2010	22 de Mayo de 2017 (10 días hábiles antes de elección), Ord. HCS 19/2010


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
 VICEDECANA
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba